

LOS BAÑOS ROMANOS DE LA AVENIDA SANTA CLARA DE LORCA, MURCIA

* **Clemente López Sánchez**
Gestión Integral Arqueológica

** **Alicia Soler López**
Gestión Integral Arqueológica

PALABRAS CLAVE

Lorca
Arqueología
Antigua Roma
Termas
Balneum
Eliocroca

KEY WORDS

Lorca
Archaeology
Ancient Rome
Baths
Balneum
Eliocroca

RESUMEN

En la excavación arqueológica llevada a cabo en el solar entre la avenida Santa Clara núms. 10-12 y el callejón de los Frailes núms. 20, 22 y 24 de la ciudad de Lorca (Murcia), en 2015, han aparecido restos de unos baños de época romana.

ABSTRACT

The results of the archaeological excavation completed in the site at Avenida Santa Clara 10-12 Callejón de los Frailes 20, 22 y 24, in Lorca (Murcia, Spain), between January and May of 2015, are the finding and analysis the remains of a roman bathzone.

* clemente.lopezsanchez@gmail.com

** arsilini@gmail.com

1. INTRODUCCIÓN

A lo largo de la primera mitad del año 2015 se llevó a cabo la excavación arqueológica preventiva de un solar situado en la avenida Santa Clara de Lorca (Murcia), formado por los edificios, Guadalentín, números 10-12 de la avenida Santa Clara, y Del Vas, números 20, 22 y 24 del callejón de los Frailes, dirigida por Clemente López Sánchez y Alicia Soler López. Este solar estaba formado por tres propiedades con una superficie total de 2.122 metros cuadrados. La intervención se localiza dentro del área del P.E.R.I de la Alberca de Lorca. Estas propiedades se vieron gravemente afectadas por los terremotos del 11 de mayo de 2011, siendo necesaria su demolición y posterior reconstrucción.¹

2. CONTEXTUALIZACIÓN Y ENTORNO

Los trabajos arqueológicos llevados a cabo en la zona denominada como P.E.R.I. de la Alberca han arrojado a lo largo de los últimos años numerosos datos. La intervención más destacada por su extensión fue la llevada a cabo por María Martínez Alcalde entre los años 1996 y 1999 (MARTÍNEZ, 2006). Como referencia para este artículo, nos centraremos en los restos que identificó como romanos. En el solar Alberca VI fue documentada una fase de los siglos I-II d. C., concretamente un *torcularium*, con posible pervivencia hasta el siglo II d. C. También fueron documentados niveles de siglo II a. C. en prácticamente todo el solar, estructuras exhumadas que presentaban una disposición o trazado mediante una serie de muros-ejes de considerable longitud, que se complementaban con otras aparecidas en Alberca V. Estas estructuras fueron interpretadas por la directora de esta excavación como cimentación de una estructura defensiva, haciendo referencia en su artículo a las murallas tipo cortina de cremallera, de influencia griega. Sin embargo, posteriormente y en base a otras intervenciones, se podrían reinterpretar como posible cimentación de unos *horrea* para almacenamiento de grano (ROSER, 2013).

En otra intervención llevada a cabo en el callejón de los Frailes por María Dolores Párraga Jiménez, José Ángel González Ballesteros y Marta Oteo Cortázar, se documentaron restos de los siglos XII y XIII, que hacen pensar que toda esta zona estaba dedicada a trabajos artesanales, concretamente a la producción cerámica. Finalmente, a pocos centímetros de profundidad respecto a los niveles medievales encontraron lo que parece ser un *Castellum Aquae* de los siglos I y II d. C (PÁRRAGA *et al.*, 2008).

1 Queremos agradecer a J. García Mondéjar, catedrático de Estratigrafía de la Universidad del País Vasco, por su colaboración y orientación en el estudio de los sedimentos de la excavación arqueológica. A A. Martínez Rodríguez, director del Museo Arqueológico Municipal de Lorca y a J. Ponce García, responsable de unidad del mencionado museo, por su prestancia a tiempo completo. A M. Lechuga Galindo, jefe del Servicio de Museos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, por la datación numismática. A los arqueólogos V. Velasco Estrada y M. V. García Aboal, por sus consejos y orientación en el mundo de las termas y baños romanos. A la empresa Construcciones Martín Carrillo, por poner a nuestra disposición a la mayor celeridad todo lo que hemos necesitado, facilitando y agilizando nuestra labor.

Otra intervención a destacar fue la realizada por Juan Gallardo Carrillo, José Ángel González Ballesteros y Marta Oteo Cortázar en el solar de la avenida de Santa Clara 18-20, donde se documentó una superposición de instalaciones alfareras desde época ibérica hasta el siglo XIX (GALLARDO *et al.*, 2007).

A tenor de todos los restos arqueológicos exhumados en las diferentes excavaciones mencionadas con anterioridad, podemos afirmar que esta zona mantuvo un constante pero irregular nivel de ocupación, que además ha ido variando su funcionalidad, principalmente entre un uso residencial o industrial. A esto hay que añadir las distintas evidencias que apuntan a una tradicional implantación de actividades relacionadas con el agua (*castellum aquae*, *balnea*, hornos cerámicos), lo cual es lógico dada la localización, tan cercana al río Guadalentín (Lám. 1).

Lámina 1. Situación del solar excavado.



3. LA EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA

Durante la excavación arqueológica realizada en el solar que nos ocupa, hemos encontrado restos de diversas épocas y usos, que en algunos casos aparecen arrasados hasta los niveles de cimentación. De época moderna se han documentado dos estructuras de carácter industrial, las cuales podrían detectarse todavía en fotografía aérea de los vuelos de 1928, 1945 y 1956 con cierta nitidez. Además se han encontrado evidencias de aterrazamientos dedicados a cultivos, fechados en los siglos XVIII y XIX.

Bajo estos niveles modernos aparecieron los restos de época medieval, en forma de muros aislados de los que solo se conservaba una hilada de piedras. Estas estructuras aparecen asociadas a un estrato de tierra de escasa potencia de color muy oscuro con abundantes restos que apuntan a una intensa actividad cercana (carbones, carbonato, cal...) además de material cerámico del siglo XIII. El estrato medieval dio paso a la fase tardorromana, representada por una pequeña necrópolis que hemos fechado en torno a los siglos V y VI d. C. Aparece fuertemente afectada por remociones de tierra de época moderna y medieval. De los siglos III-IV d. C., se documentaron

algunas estructuras aisladas en la misma zona que la necrópolis y afectadas por esta. Y ya los siglos I-II d. C., únicamente hay estructuras a nivel de cimentación en la zona oeste de la excavación.

3.1 El *Balneum*

De forma generalizada se tiende a llamar termas a todas las instalaciones de época romana cuya función principal era la del baño. Sin embargo, existen diferencias en la nomenclatura, siendo el término *terma* usado para hablar de instalaciones públicas, y los términos *balnea* y *balneum*, para el caso de los baños privados. Las razones para esta diferenciación no están sujetas como pudiera parecer, a la propiedad del edificio, sino más bien a la complejidad del mismo. Lo habitual es que los baños públicos tengan todas o casi todas las instalaciones asociadas al baño, *palestra*, *apodyterum*, *laconicum*, *natatio*..., mientras que en el caso de los baños privados, es frecuente encontrar solo las estancias destinadas al baño propiamente dicho, e incluso a veces, tampoco todas, excepto en algunos casos de *domus* o *villas* de mayor entidad.

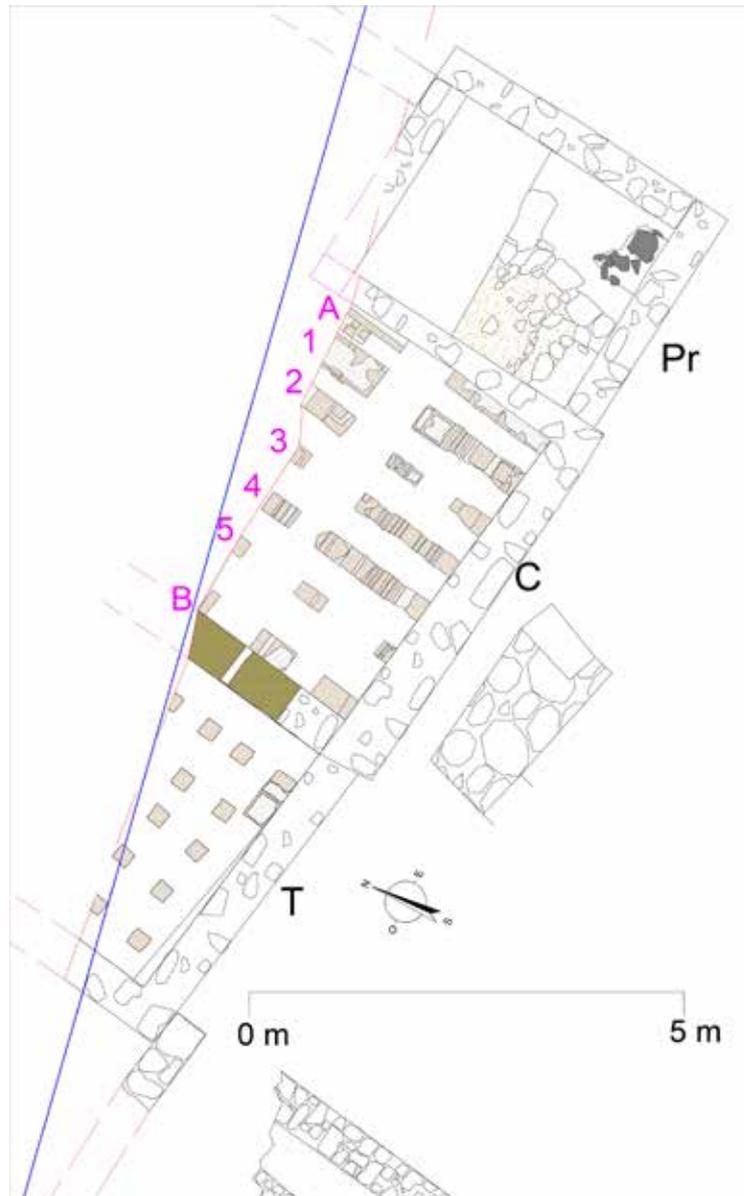
En el caso que nos ocupa, y a pesar de haber podido documentar solo una pequeña parte del edificio, podemos asegurar que nos encontramos ante la primera instalación de *balneum* descubierta en el casco urbano de Lorca. La rigurosidad científica obliga a indicar que también podríamos encontrarnos ante un hipocausto dedicado a calefacción mediante suelo radiante. Sin embargo, la comparativa con otras instalaciones de este tipo (todas ellas en zonas del sensiblemente más frías), como en La Zubia, Granada (FORNELL, 2012), y el cotejo de las medidas nos hacen inclinarnos por la opción de unos baños. En las estructuras documentadas como *balneum* se identifican tres habitaciones, aunque la continuidad de los restos bajo el perfil de la excavación y por lo tanto, bajo el edificio colindante, da indicios de la existencia de al menos dos habitaciones más. Los espacios que se han identificado se corresponden con dos salas con hipocausto, y un espacio con importantes señales de combustión. La descripción de las estructuras la haremos siguiendo el orden que guardaría el propio funcionamiento de la misma, de este a oeste según su disposición (Fig. 1).

Praefurnium (Pr)

Es la sala de la que más superficie se ha podido documentar en la excavación arqueológica, presentando unas dimensiones de 2,43 por 2,84 metros. La fábrica de los muros es de mampostería irregular de medio y pequeño tamaño, ligada con mortero de cal. En su interior encontramos lo que pudo ser parte de la cámara de combustión, una laja de pizarra, como posible peldaño para bajar a la cámara de combustión, y el pavimento de la sala. Este está construido con lajas de piedra las cuales presentan un aspecto muy deteriorado, totalmente craqueladas por la exposición continuada a altas temperaturas. La zona identificada como cámara de combustión se presenta con una fábrica de mampostería ligada con abobe, el cual, afectado también por las altas temperaturas, presenta signos de rubefacción.

Al exterior del *praefurnium* no se han detectado niveles de uso o paso, por lo que no se ha podido constatar si el pavimento del *praefurnium* se encontraba a una cota inferior a la de la calle o al nivel de uso de la casa. Así pues, tenemos un *praefurnium* enmarcado en un *propnigeum*, aunque dado el mal estado de conservación de la estructura de combustión no nos ha sido posible adscribirla a una tipología.

Figura 1. Planta general de la instalación de baños e identificación de estructuras y salas.



Caldarium (C)

Identificado como tal por su contigüidad con el *prae-furnium*, ambas estancias se comunican a través de un paso de forma rectangular en fábrica de ladrillo macizo con unas medidas de 1,04 metros de altura y 0,56 metros de ancho máximo, por el que circula el aire calentado en el *prae-furnium* (A, ver figuras 1 y 2). Este punto de comunicación, da paso al *caldarium* del que se ha podido excavar un espacio de 4 metros de largo por 2,77 metros de ancho; si continuamos las líneas de los muros y asumiendo que estos discurrieran en línea recta, podría alcanzar los 2,94 metros de ancho. Probablemente el pavimento de la sala de baños estuvo construido en *opus signinum*, si bien solo hemos podido documentar fragmentos de este en los rellenos que amortizaban la habitación, mientras que el pavimento del hipocausto está realizado con piedras de pequeño tamaño. Los muros son de mampostería irregular de medio y pequeño tamaño, siendo el muro sur de esta sala el más ancho documentado para esta zona de baños, con 65 centímetros.

Entre los materiales obtenidos durante la excavación de esta sala, destaca la abundante presencia de fragmentos de clavos de termas o *clavi coctiles*, utilizados para fijar los muros verticales de ladrillo a la pared maestra de los ambientes calefactados de los edificios termales y los *balnea* y crear así cámaras de aire caliente (Lám. 2 y 3).²



Lámina 2. *Clavi coctile* completo, baños romanos de Santa Clara, Lorca.



Lámina 3. Fragmento de *clavi coctile* con parte de la vara de hierro dentro.

El *hipocaustum* de esta sala se configura como un sistema de pilas de ladrillo macizo (*pilae*) de barro de entre 34 y 37 centímetros de largo por un ancho de entre 17 y 25 centímetros, excepto la primera de ellas que tiene unas medidas mayores. En los laterales presenta otras pilas adosadas a los muros perimetrales, de grosores variados. Sobre estas pilas se levanta una doble arcada de ladrillo macizo de barro, haciendo la función de principal sustento del pavimento. Los arcos son de medio punto, y la luz de los mismos varía en sus medidas, ya que algunos se han deformado, hasta el punto de que hemos podido ver reparaciones evidentes en el sistema. El extradós entre los arcos, está relleno con ladrillos y fragmentos de ladrillo macizo hasta la cota superior del arco, para así ayudar a sustentar el pavimento superior de la sala (Lám. 4).



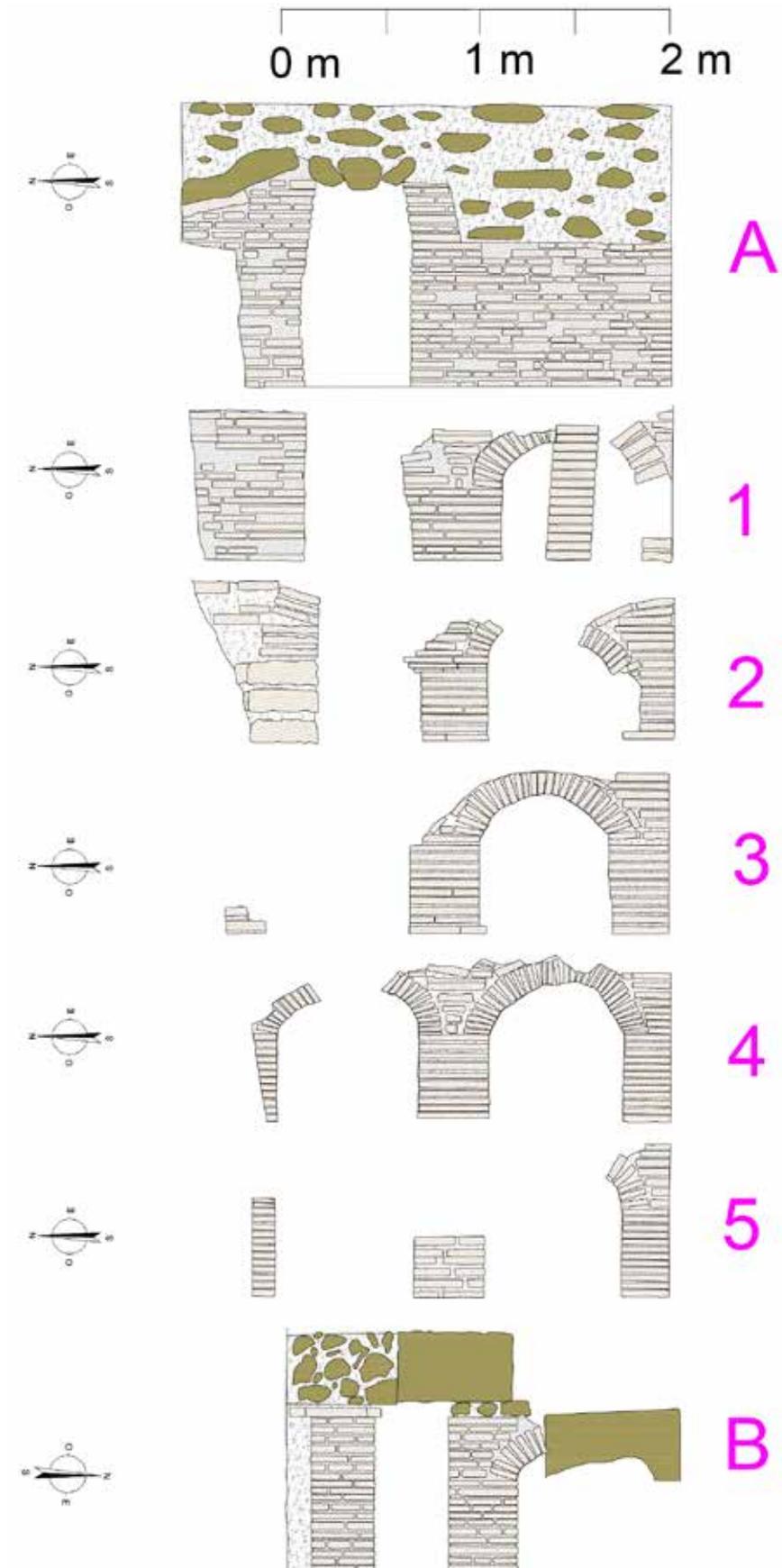
Lámina 4. Arcada 1, detalle del arco reparado con una pila de ladrillo.

Para mostrar las características de cada una de ellas, vamos a numerarlas del 1 al 5 (Fig. 1 y 2):

Arcada 1. Esta primera no conserva ninguno de sus arcos completos. Es la que mayor longitud ha aportado, 2,71 metros, además es la que presenta más irregularidades, posiblemente por ser la que más reparaciones parece tener. Así lo indica una pila de ladrillo que sustituye o refuerza la función del arco sur. El extremo norte tiene un grosor fuera de lo común respecto al resto de arcadas, con un ancho máximo de 41 centímetros, mientras que el extremo sur tiene solo 31 centímetros. La zona conservada del arco presenta importantes deformaciones y pérdidas de fábrica, quizá por ello hubieron de reforzar algunas de las pilas y sustituir uno de los arcos por una pila nueva. Los ladrillos de esta nueva pila son diferentes con unas medidas de 21 por 21 por 4 centímetros, siendo prácticamente cuadrados y más gruesos.

² Se trata de clavijas cerámicas del tipo 4-a según la tipología de R. Sanz Gamo, son de perfil troncocónico con forma exvasada en uno de sus extremos. Alcanzan una longitud de entre 18 y 21 centímetros.

Figura 2. Sección de los pasos de calor y arcos del *caldarium*.



Arcada 2. No se conserva ninguno de los dos arcos y muestra importantes deformaciones y pérdidas de fábrica, aunque no tan acusadas como en la arcada 1. La pila norte muestra importantes refuerzos, mientras que el resto parece ser la fábrica original. El principal de esos refuerzos se compone de tres bloques de tamaño mayor que los ladrillos, siendo su composición de menor calidad. Posiblemente estos bloques se colocaron por deterioro de los ladrillos de base de esta pila, lo que se traduciría en inestabilidad en el pavimento de la sala. Del arco sur, lo poco que se conserva aparece hundido y la pila ha perdido parte de su volumen.

Arcada 3. El estado de conservación de esta arcada es muy dispar. La pila norte está prácticamente perdida, conserva solo el arranque. Sin embargo el arco sur está completo y en buen estado de conservación. La altura del arco hasta la clave es de 73 centímetros, mientras que la luz, a altura de la imposta es de 67 centímetros. La altura máxima del arco es de 86 centímetros.

Arcada 4. Es la que apareció en mejor estado de conservación, ya que tiene el arco sur completo, aunque algo deteriorado, con pequeñas pérdidas de fábrica. El arco norte se conserva casi entero, habiendo desaparecido solo una pequeña parte, aunque con algunas deformidades por hundimiento, lo que deforma el medio punto de la estructura. La luz del arco a la altura de la imposta es de 71 centímetros, mientras que la altura es sensiblemente inferior que en la arcada, 3,75 centímetros, sin duda a causa de un leve hundimiento en la zona de la clave del arco (Lám. 5).



Lámina 5. Arcada 4, detalle de un arco conservado completo.

Arcada 5. Es la que muestra un peor estado de conservación, no se conserva ninguno de los arcos, solo las dos pilas laterales con una pequeña parte del arranque del arco, y casi toda la pila central. Todos los arcos,

conservados en mayor o menos medida, presentan fábrica *latericia* a sardinel (Fig. 2).

Finalmente la conducción del calor entre el *caldarium* y *tepidarium*, se configura con una doble comunicación. El conducto 2, situado más al sur, está construido con ladrillo macizo de barro; tiene forma rectangular con unas medidas de 0,89 metros de alto por 0,38 metros de ancho. El conducto 3, más al norte, tiene unas características totalmente diferentes a este. Aunque los límites del solar, y por tanto de la excavación arqueológica no han permitido verlo por completo, tenemos información suficiente como para poder conocer su forma: estaría construido con dos mochetas de ladrillo sobre las que se asienta un sillar a modo de dintel. Posiblemente ha perdido su posición original, ya que apareció ligeramente desnivelado respecto a la línea de los muros. Levemente tallado por la cara inferior, con la intencionalidad de darle cierta forma de arco, tiene una doble función: por un lado como dintel algo arqueado para la zona de conducción, y por otro tiene la función de umbral para el tránsito a pie entre las dos salas (B, Fig. 1 y 2, Lám. 6).



Lámina 6. Vista general del *caldarium*.

Hemos de concluir diciendo que esta sala puede haber tenido un uso prolongado, ya que a pesar de que la fábrica no es de baja calidad, ni en las formas constructivas ni en los materiales, fueron necesarias diversas reparaciones para el mantenimiento del uso de la estructura.

Tepidarium (T)

Este espacio ha sido interpretado como *tepidarium* o sala templada, ya que por su posición respecto al *prae-*



Lámina 7. Vista general del tepidarium.

furnium a ella llegaría una cantidad de calor menor que al *caldarium*, contigua hacia el este. Ha sido posible documentarla ampliamente, aunque es la sala de la que menos superficie se ha podido excavar ya que la mitad quedaba bajo el perfil del límite del solar.

La longitud de la sala es de 3,37 metros, mientras que el ancho máximo excavado es de 1,87 metros, aunque según una hipotética reconstrucción en base a las líneas de los muros, pudo llegar a medir 2,63 metros de ancho. Se identificaron aquí un total de 12 pilas de ladrillo macizo de barro, de 20 por 20 centímetros y 4 centímetros de grosor. No guardan una disposición exactamente lineal, con alzados de entre 30 y 40 centímetros. En el muro sur se observa una pequeña rezarpa en la que pudo ir apoyado el pavimento, esta rezarpa aparece, con un error de pocos centímetros, a nivel respecto a la parte alta de dichas pilas, lo que nos indica que el tamaño de la cámara debió ser, con muy poca variación, el que ha llegado hasta nosotros (Lám. 7). Al igual que en el caso del *caldarium*, en el nivel de amortización de esta sala se han documentado restos dispersos de *opus signinum*, por lo que el pavimento pudo estar hecho con este material, como suele ser habitual en las estructuras relacionadas con baños.

4. CONCLUSIONES

A pesar de la vista parcial que tenemos del *balneum* que nos ocupa, ha sido posible enmarcarlo en una tipología, un ámbito y unas fechas concretas, si bien entendemos que dadas las circunstancias estas conclusiones están sujetas a posibles revisiones posteriores. Hemos de destacar además que dado que la Dirección General de Cultura decidió conservar los restos bajo el edificio actual, no ha sido posible hacer un estudio pormenorizado de las fábricas, sistemas constructivos, cimentaciones, etc.

Cronológicamente, los materiales encontrados nos hacen situar la fundación de estos baños en época tardorrepública, en torno a los últimos años del siglo I a. C., o comienzos del siglo I d. C., y su uso pudo prolongarse hasta el momento de su abandono entorno al siglo III d. C., fecha obtenida por la presencia de fragmentos de cerámica de cocina T. S. Africana (Lamboglia 10a, Hayes 23a, fechada en la primera mitad s. II d. C.), asociada a los rellenos producidos después del abandono del edificio. Además en este mismo nivel, encontramos un sestercio de Filipo I (244-249 d. C.). Normalmente este tipo de piezas son las que componen los tesorillos y ocultaciones de mediados del siglo III d. C., donde se incluye en muchos casos

moneda muy desgastada de los antoninos e incluso de los flavios y julio-claudios: Torrejones, Augusteum y Molinete, (Cartagena), Aljibe Poveda (Lorca), etc. No suelen aparecer muy desgastadas lo que indica que no circularon mucho más allá de su fecha de emisión (Lám. 8).



Lámina 8. Moneda, sestercio de Filipo I (244-249 d. C.), baños romanos de Santa Clara, Lorca.

En lo referente a la planta y dimensiones del edificio, todas las propuestas que presentamos solo pueden ser hipotéticas, ya que tenemos una vista parcial del complejo; desconocemos cuál será su configuración hacia el norte. Solo una futura excavación arqueológica en la propiedad colindante podrá resolver este asunto, ya que, aunque el edificio contiguo tiene garaje subterráneo, la cota de máxima profundidad que alcanza queda por encima de la cota general a la que hemos hallado los restos.

Una vez determinada la cronología, finales del siglo I a. C. al siglo III d. C., podemos establecer la hipótesis de que se trata de unas instalaciones para baños privados de recorrido lineal, es decir, que presentan consecución longitudinal de las estancias. Si bien es cierto que tradicionalmente se ha considerado que para la época republicana, los baños eran austeros en tamaño y construcción, esta teoría se funda principalmente en el hecho de que no es hasta el siglo I d. C., cuando el agua comienza a llegar en gran cantidad a las ciudades gracias al auge de los acueductos.³ Sin embargo, creemos que el caso de los baños de la Alberca, puede soslayar este factor debido a la cercanía del río Guadalentín; sin ir más lejos, en esta misma excavación y contemporáneos a la estructura del *balneum*,

hemos documentado dos muros exentos que hemos interpretado como muros de contención de agua del río Guadalentín. En esta cuestión, contamos con la ayuda de Joaquín García Mondéjar, catedrático de Geología de en la Universidad del País Vasco, quien observó en la zona donde se situaban estos muros, evidencias de destrucción de los mismos por fuertes avenidas de agua.

¿Por qué privados? La localización de las estructuras respecto a la Lorca romana, tanto tardorrepublicana como imperial, no es precisa. A día de hoy, aunque hay numerosos hallazgos excavados para estas cronologías, no existe ningún tipo de compilación de todos ellos que los aúne y nos ofrezca, entre otras cosas, una posible planta de los límites de la ciudad en época romana. Sin embargo parece claro, tanto por los restos hallados en esta excavación como por los documentados en excavaciones cercanas, que no estamos en el centro de la ciudad republicana ni de la ciudad alto imperial, lugares de tradicional ubicación de las termas públicas. No poder afinar más en la ubicación del edificio respecto a la ciudad, dificulta extremadamente determinar si estamos ante una *domus* o una *villa*, ya que nos encontramos en un punto tal vez demasiado cercano a la urbe para hablar de *villa* y tal vez demasiado alejado de ella para hablar de *domus*, a lo que tampoco favorece la incierta interpretación de algunas estructuras excavadas en los solares cercanos. Por otro lado, a la misma cota que aparecen estas estructuras, hemos identificado un nivel de tierra de cultivo en una amplia zona en la que no apareció ningún tipo de estructura, escasa cerámica pero sí tierra de color marrón claro muy compactada por la continuada acción del agua, e incluso improntas de raíces de plantas.

Otro factor que hace que nos inclinemos por la hipótesis del *balneum* privado, son las dimensiones de las habitaciones documentadas, demasiado pequeñas para que las utilicen con comodidad más de cinco o seis personas a la vez, y por lo tanto, poco prácticas para un uso público de las mismas (Fig. 3, 4 y 5). Pudiera ser que este recorrido, denominado lineal por la historiografía tradicional,⁴ se duplicase en una crujía paralela y tal vez simétrica a la documentada, pero con los datos que hemos podido recabar en la superficie excavada, nos ceñiremos a la interpretación como

³ MALISSARD, 1996.

⁴ KRENCKER, 1929; NIELSEN, 1990.

Camp de la Torre (BAR.Vil.11)

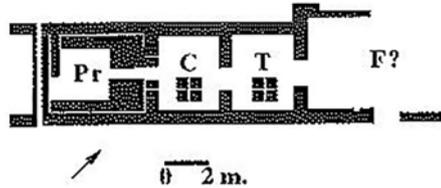


Figura 3. Planta de los baños de Camp de la Torre, Barcelona (GARCÍA, 2003).

una villa periurbana o una *domus* con su propia zona de baños. Si se tratara de una *domus*, estaría situada en la periferia de Eliocroca, en una zona donde no se consolidó el caserío continuado, si no la presencia de edificios diseminados con diferente funcionalidad, emplazados en la entrada de la ciudad que podrían atender las necesidades de la gente que llegará o bien hiciera un alto en el camino.

Murias de Beloño (AST.Vil.2)

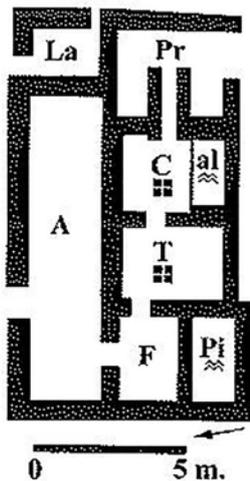


Figura 4. Planta de los baños Murias de Beloño, Asturias (GARCÍA, 2003).

Pujol de Beniató (CAS.Vil.4)

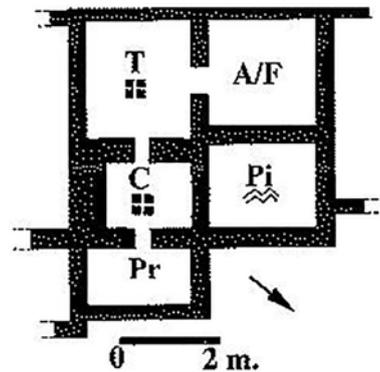


Figura 5. Planta de los baños de Pujol de Beniató, Castellón (GARCÍA, 2003).



Lámina 9. Levantamiento en 3D de los restos de los baños de Santa Clara. Elaborado por Pedro Lucas Salcedo (Sociedad de Estudios Historiológicos y Etnográficos de las tierras altas del Argos, Quípar y Alhárabe).

BIBLIOGRAFÍA

- FERNÁNDEZ OCHOA, C.; GARCÍA ENTERO, V.; MORILLO CERDÁN, A.; ZARZALEJOS PRIETO, M. «Proyecto Termas Romanas en Hispania. Balance de una década de investigación (1993-2003)». *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología*. 2004, núm. 30, p. 167-186.
- FORNELL MUÑOZ, A. «Nuevas aportaciones al poblamiento romano de la vega de Granada: Las *Villae* de la Zubia. Iberia». *Revista digital de historia*. 2012, núm. 4, p. 43.
- GALLARDO CARRILLO, J.; GONZÁLEZ BALLESTEROS, J. A.; OTEO CORTÁZAR, M. «La actividad alfarera en Lorca: pervivencia artesanal desde época ibérica hasta el siglo XIX». *Alberca*. Lorca. 2007, núm. 5, p. 135-152.
- GARCIA ENTERO, V. «Los edificios termales privados domésticos -ámbito rural y urbano- en la Hispania romana». Tesis doctoral. Universidad Autónoma de Madrid. 2003.
- GARCIA ENTERO, V. *Los balnea domésticos: ámbito rural y urbano en la Hispania romana*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). 2005.
- GARCIA ENTERO, V. «El ocio en el ámbito doméstico de la arquitectura hispanorromana: las termas». *Anales de Prehistoria y Arqueología*. Murcia. 2007-2008, núm. 23-24, p. 253-272.
- KRENCKER, D.; KRUGER, E.; LEHMANN, H.; WACHTLER, H. *Die trierer Kaiserthermen*. Augsburg. 1929.
- MALISSARD, A. *Los romanos y el agua: La cultura del agua en la Roma antigua*. Barcelona. 1996.
- MARTÍNEZ ALCALDE, M. «Excavación arqueológica en la zona de la Alberca (Lorca, Murcia). Un horno alfarero de los siglos VII-VI a. C. y un centro comercial y militar de época tardopúnica y romana». *Memorias de Arqueología* 14. Región de Murcia. 2006, núm. 14, p. 213-259.
- NIELSEN, L. *Thermae et Balnea. The architectural and cultural history of Roman Public Baths*. Aarhus University Press. 1990.
- PÁRRAGA JIMÉNEZ, M. D.; GONZÁLEZ BALLESTEROS, J. A.; OTEO CORTÁZAR, M. «Hallazgo de un *castellum aquae* romano altoimperial en la excavación de callejón de los Frailes. Lorca». *XIX Jornadas de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia*. 2008, vol. 1, p. 287-289.
- ROSSER LIMIÑANA, P. «Arqueología del poblamiento de un territorio del Mediterráneo occidental (Alicante, España), desde época tardía a la primera ocupación islámica. Un espacio activo sin ciudad: de villas a aldeas. Tomo I». Tesis Doctoral. Departamento de Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua, Filología Griega y Filología Latina. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Alicante. 2013, p. 311.
- SANZ GAMO, R. «Materiales cerámicos utilizados en la construcción de hipocaustos en el sureste peninsular: Clavijas y ladrillos recortados». *Crónica del XIX Congreso Arqueológico Nacional*. 1989, vol. 1, p. 877-884.
- VALERO TÉVAR, M. A. «La villa romana de La Hoya. Avance de los primeros resultados». *Alberca*. Lorca. 2013, núm. 11, p. 51-77.